

Cuba se prepara para referendo popular sobre Código de las Familias

#CódigoSí

FALTAN



8

DÍAS

- + Derechos
- + Protección
- + Inclusión

Por las familias cubanas

¡Tu voto cuenta!



Referendo Popular
25 de septiembre de 2022

Imagen / @UJCdeCuba

Por María Josefina Arce.

El venidero día 25 se realizará en Cuba el referendo popular sobre el nuevo Código de las Familias, pero antes, específicamente este domingo, los cubanos que cumplen misiones en otras naciones podrán pronunciarse sobre este importante documento, reflejo de la sociedad actual y de alto contenido humano.

En aras de garantizar el buen desarrollo de la jornada, se realizó el pasado día 11 una prueba dinámica en las 123 circunscripciones electorales en el extranjero.

Asimismo, los funcionarios consulares han sido debidamente capacitados para este nuevo ejercicio de democracia participativa, que estuvo antecedido por una amplia consulta popular.

De hecho en el exterior se realizaron MIL 159 reuniones, en las que los participantes pudieron expresar sus inquietudes, opiniones y sugerencias, estudiadas posteriormente por la comisión redactora del texto.

A la par de la votación en el extranjero, tendrá lugar en todo el territorio nacional una prueba dinámica para ultimar los detalles de cara al 25 de septiembre, cuando el pueblo cubano mediante el sufragio libre, directo y secreto se pronunciará sobre el nuevo Código de las Familias.

En esta jornada se comprobarán, entre otros aspectos, la tramitación de la información en los distintos niveles, desde los colegios electorales hasta los municipios, provincia y Consejo Electoral Nacional.

Ya se han capacitado a las más de 200 mil personas encargadas del proceso del venidero día 25, para el cual se habilitarán más de 24 mil colegios electorales.

Esa cifra incluye la creación en los municipios de los colegios electorales especiales, que son las que se establecen en hospitales, aeropuertos, terminales de ómnibus, entre otros lugares.

Aprobada en julio pasado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, la versión 25 que se pondrá a consideración de los cubanos es sinónimo de inclusión, protección de los derechos y de igualdad, que no regula modelos familiares rígidos, ni preestablecidos.

Cuba se prepara de cara al referendo popular sobre el importante documento, calificado por las autoridades y especialistas como el código que merecen las familias cubanas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/299490-cuba-se-prepara-para-referendo-popular-sobre-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba